

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Enseñanza y Aprendizaje de las
Artes Visuales y Plásticas**

Fecha de aprobación: 01/07/2026

GRADO		Grado en Educación Primaria				RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas			
MÓDULO		Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual				MATERIA		Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas			
CURSO:		1º	SEMESTRE:		1º	CRÉDITOS:		9	TIPO:		Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno, aunque se recomienda tener alguna experiencia en cualquier tipo de actividades artísticas. No es necesario tener conocimientos previos de dibujo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Las artes plásticas y visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales. Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria. Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria. El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria. Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño. Criterios y procedimientos para la evaluación en educación visual y plástica.

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Competencias Generales:

- CG1. Analizar y sintetizar la información
- CG2. Organizar y planificar el trabajo
- CG5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG10. Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG14. Innovar con creatividad
- CG15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16. Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG19. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica

- CG20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG22. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG24. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG26. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

Competencias Básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

- C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CDM8.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CDM6.2. Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CDM 6.2.1 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CDM8.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CDM8.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación inicial del profesorado de Educación Primaria en Educación Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura docencia en este ámbito. Esta asignatura constituye la única formación obligatoria en Educación Artística Plástica que el profesorado tendrá que atender. Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado para impartir esta materia en la Educación Primaria. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Plásticas.

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza/aprendizaje son los siguientes:

- Valorar de forma crítica las diferentes teorías que, a lo largo de la historia, se han elaborado en torno a la Educación Artística.
- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Visual y Plástica en la etapa de Educación Primaria.
- Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las Artes Visuales y Plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.
- Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo de conocimiento específico del mundo así como de nuestra posición en él.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos clásicos, como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía etc. y, a partir de ellos, realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos contemporáneos, como el video, la fotografía digital, el móvil, las nuevas tecnologías etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Desarrollar en el alumnado los conocimientos generales básicos relacionados con la Expresión visual y Plástica, que le impulsen a conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y su didáctica para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje incorporando las estrategias creativas diversas, así como la Inteligencia Artificial.
- Mostrarse sensible ante los mensajes estéticos y visuales que promuevan disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.
- Despertar el interés por la Educación Plástica y Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan a los alumnos utilizarla como instrumento pedagógico en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado en Educación Primaria.
- Desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos por la legislación vigente y adaptarlos de forma eficaz a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias de la especialidad, desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por las culturas.
- Elaborar de forma creativa propuestas didácticas, aplicables en un aula teniendo en cuenta también el uso de la Inteligencia Artificial, que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas.
- Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

Se propone una estructura de temas, organizados en contenidos teórico-prácticos:

TEMA 1: Arte y cultura Visual. Teorías, historia, fundamentos y perspectivas críticas en educación artística

TEMA 2: La construcción material de símbolos visuales. Sintaxis de la imagen y su presencia en la sociedad: tendencias actuales del arte y sus aplicaciones en el aula.

TEMA 3: Didáctica de la Educación Plástica y Visual.

TEMA 4: La legislación educativa como base para la didáctica de las artes plásticas. Análisis y valoración crítica del diseño curricular y de los materiales curriculares de educación artística para la Ed. primaria

TEMA 5: Temario Práctico sobre los lenguajes y Técnicas Artísticas de las Artes Visuales: Creatividad, dibujo, color, volumen y diseño

Temario práctico

Actividades teórico-prácticas de los contenidos del temario

Se desarrollarán actividades prácticas, de carácter obligatorio, si el profesor así lo indica, de los contenidos teóricos de modo escrito:

- Análisis de un dibujo infantil
- Análisis de distintos tipos de imágenes
- Trabajo investigación individual
- Trabajo de grupo de propuestas didácticas.
- Ficha de lectura voluntarias de los temas

Además de estos ejercicios se irán proponiendo actividades prácticas de clase que se concretarán en función de las circunstancias, capacidades y características del alumnado. Estas actividades no se evaluarán y no contarán para la nota, pero se estiman como muy adecuadas para que el estudiante entienda, de modo práctico, los contenidos a desarrollar y pueda plantear las dificultades de comprensión y aplicación del temario. La corrección de estas actividades se hará en la clase siguiendo estrategias de auto corrección, heteroevaluación y correcciones en grupos.

Actividades prácticas de plástica

Esta asignatura es eminentemente práctica por lo que las actividades artísticas se llevarán a cabo en el aula de plástica. Se impartirán los seminarios o talleres de prácticas artísticas dividiendo a la clase en dos grupos siendo obligatoria su asistencia. En el caso de que el estudiante no alcance el 70% de la presencialidad en estos seminarios o talleres deberá realizar el ejercicio práctico de plástica en el examen al igual que los estudiantes de Evaluación Única.

Actividades de creación artística en grupo:

1. Cada grupo deberá realizar una exposición de las obras de arte realizadas durante el curso.
2. Cada uno de los grupos podrá realizar, si el profesor lo considera, un audiovisual relacionado con su tema de trabajo o con algunos de los relacionados con las asignaturas del cuatrimestre.

Otras Actividades Presenciales Individuales Complementarias que se podrán realizar, si el profesor lo considera, fuera del aula:

- VISITAS: Museos, galerías de arte y/o salas de exposición.
- Asistencia y participación en CONFERENCIAS y charlas de temas relacionados con la asignatura.

Actividades prácticas de Investigación:

1. Realización de una presentación (Prezi o PPT...) para alumnado de primaria concretando propuestas didácticas de plástica, elaboradas con la ayuda de la Inteligencia Artificial, a partir de las obras de arte seleccionadas.
2. Investigar sobre un artista plástico y su obra que orientará los trabajos de creación artística del estudiante.
3. Realización de una investigación individual teórica o práctica sobre algún tema relacionado con el trabajo de grupo a concretar en tutoría. Este trabajo debe comenzar con la lectura y comentario crítico de alguno de los textos recomendados en la bibliografía o algún otro que se concrete en la tutoría. Este trabajo individual previo al de grupo, si el profesor lo considera, se presentará en un aula real o a los compañeros en clase.
4. Análisis de un dibujo infantil y/o de distintos tipos de imágenes teniendo en cuenta la teoría de los apuntes explicada en clase.
5. Diseño y realización en grupo de una actividad práctica de didáctica de la plástica que se pueda llevar a cabo en un aula de Primaria en línea con el Proyecto Hermes.

Además de estos trabajos obligatorios los estudiantes podrán realizar, de modo voluntario, otros trabajos de investigación o de creación plástica, a acordar en tutoría con el profesor, que complementen o suplan deficiencias en la nota de las distintas actividades de los diferentes apartados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Álvarez Rodríguez, D., Marfil-Carmona, R. y Báez-García, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. *REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 121-144.
- Andueza, M., Barbero, A.M., Caeiro, M., da Silva, A., García, J., González, A., Muñoz, A. y Torres, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
- Acaso, M., & Megías, C. (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Barcelona: Paidós Educación.
- Aguirre, I.: (2000) *Teorías y Prácticas en Educación Artística*. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona
- Andueza, M., Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñoz, A., Torres, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Unir: Universidad de la Rioja
- Arnheim, R. (1993): *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona. Paidós.
- Bellocq, G. Gil Diaz, M. (2010) *Tocar el arte: educación plástica en infantil, primaria y técnicas e ideas para desarrollar las competencias artísticas*. Kaleida
- Bosch, E. (2019). "Metaclases" para la Didáctica de la Educación Visual y Plástica. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, (6), 7-21.
- Barbe-Gall, F. (2009). *Cómo hablar de arte a los niños*. Editorial Nerea.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JCu3AwrPBBoc&oi=fnd&pg=PA6&dq=Arte+para+ni%C3%B1os.+Nueva+edici%C3%B3n:+Una+introducci%C3%B3n+al+maravilloso+mundo+de+la+pintura+y+la+escultura+\(Tapa+dura\)&ots=BIWJMH_tdt&sig=B8WT0_z7Of91suUqGL-38sR4OjE&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JCu3AwrPBBoc&oi=fnd&pg=PA6&dq=Arte+para+ni%C3%B1os.+Nueva+edici%C3%B3n:+Una+introducci%C3%B3n+al+maravilloso+mundo+de+la+pintura+y+la+escultura+(Tapa+dura)&ots=BIWJMH_tdt&sig=B8WT0_z7Of91suUqGL-38sR4OjE&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Brooks, S. (2015) *El arte para niños*. Ed. Picarona.
- Caeiro Rodríguez, M. (2017). Descubrir el arte: Formación en artes plásticas y visuales para maestros de Primaria. UNIR Editorial. Disponible parcialmente en: https://www.unir.net/wp-content/uploads/2017/07/descubrir_el_arte_cap_3.pdf
- Caeiro Rodríguez, M. (2018). Aprender, crear, enseñar. *Didáctica de las artes plásticas y visuales en educación primaria*. UNIR Editorial
- Caja, J. (2006). *La educación visual y plástica hoy*. Graó Barcelona.
- Crock, I., Bearer, P. (2017) *Fundamentos del Motion Graphics : principios y prácticas de la animación gráfica*
- Dondis A. (2003): *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. España, Ed. Gustavo Gili
- Efland, A., Freedman, K., StuhR, P.: (2003): *La Educación en el arte Posmoderno*, Paidós. Barcelona.
- Efland, A.: (2002): *Una Hª de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales*. Paidós. Barcelona.
- Enkvist, E. (2014) *Educación: Guía para perplejos*. Encuentro.
- Fernández Cao, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*, Ed. Fundamentos. Madrid
- Fontal Merillas, O., Gómez Redondo, C., Pérez López, S. (2015) *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Universidad de Valladolid. Editorial Paraninfo
- Gardner, H.: (1994) *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós. Barcelona.
- Hernández, F. (2019). El diseño curricular de educación visual y plástica: un análisis crítico. *AISTHESIS: Revista Chilena de Investigaciones*, (29), 96-114.
- Hickman, R. (ed.) (2019). *The International Encyclopedia of Art and Design Education*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. <https://bit.ly/2WWFPoXv> [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- Huerta, R. (2016). *La ciudad y sus docentes: Miradas desde el arte y la educación*. Editorial UOC. Disponible parcialmente en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dZZFDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=richar+huerta+arte+para+primaria&ots=gP925XZJXp&sig=ISV0NOLergtkEzjg9eq9fXQ-fU#v=onepage&q&f=false>
- Huerta, R. (2019). *Arte para primaria*. Editorial UOC. Disponible parcialmente en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2trFDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=richar+huerta+arte+para+primaria&ots=ATnQL47r0Y&sig=thfw27bHMeroGJZyBvdXtX7Jlvw#v=onepage&q=richar%20huerta%20arte%20para%20primaria&f=false>
- Ligorred, V. M., Vallecillo, N. R., & López, J. C. R. (Eds.). (2018). *Educación artística hoy: el reto en la sociedad de la imagen*. Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- López Fernández Cao, M., Caeiro Rodríguez, M., Álvarez Rodríguez, D., Fontal Merillas, O. y Marfil Carmona, R. (Eds.). (2022). *Libro blanco. Especialidad en los grados de Magisterio y centros educativos en Educación Artística, Plástica, Visual y Audiovisual*. SEA. Sociedad para la Educación Artística <https://educacionnosinartes.wordpress.com/wp-content/uploads/2022/10/libro-blanco-educacion-artistica-plastica-visual-y-audiovisual.pdf>
- López Fernández Cao, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y educación en tiempos de crisis*. Fundamentos. Madrid
- López de Mántaras, R. (2016) *La inteligencia artificial y las artes. Hacia una creatividad computacional* <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-inteligencia-artificial-y-las-artes-hacia-una-creatividad-computacional/>

- Marín Viadel, R., Roldán, J. (2017) *Ideas visuales: investigación basada en artes e investigación artística*. Universidad de Granada.
- Marín, R.: (coord.) (2003) *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Prentice. Madrid.
- Marín Viadel, R. M. (2026). ¿Por qué y cómo enseñar a dibujar a la inteligencia artificial y qué aprendemos de esto?. *La IA en la creación artística, la docencia y la investigación*, 139.
- Martínez García, L.M., Gutiérrez Pérez, R. (2011) *Las artes plásticas y su función en la escuela*. Aljibe. Málaga
- Martínez, R. P., & Lozada, D. A. T. (2022). Artes plásticas en la educación para el desarrollo de la creatividad. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(1), 75-93.
- Matussek, P. (1984). *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica*. Edit. Herder, Barcelona.
- Palacios Garrido, A. (2018). ¿Debemos explicar el significado de las obras de arte? La mediación artística como experiencia formativa en la universidad. *Observar. Revista Electrónica De Didáctica De Las Artes*, (12), 71-91. Recuperado a partir de <https://www.observar.eu/ojs/index.php/Observar/article/view/97>
- Zamar, M. D. G. (2023). *Educación en artes plásticas y visuales en la enseñanza primaria* (Vol. 140). Universidad Almería. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=g03iEAAAOBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Did%C3%A1ctica+de+las+artes+pl%C3%A1sticas+y+visuales+en+Educaci%C3%B3n+Primaria&ots=UnQxXtVtGx&sig=fKJker8iSmHWh2Nn3-nBAmlF0eM&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Bibliografía complementaria:

- Aumont, J. (2001) *La estética hoy*. Cátedra. Madrid.
- Bellido Gant, M. L. (2014). *Arte y museos del siglo XXI: entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas* (Vol. 8). Editorial UOC.
- Burset, S. (2017). La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, (2), 105-118.
- Cubillo López, R. (2011). La enseñanza de las artes visuales: concepciones teóricas y metodológicas. *Red Visual*, 14, pp. 9-23.
- de Iracheta Martín, M., Ruiz Bago, J., Linares-Pellicer, J., Gascón Marcén, A., González-Tosat, C., Blanco-Chang, A., ... & Santiso Camiade, A. M. (2026). La Inteligencia Artificial en la creación artística, la docencia y la investigación. Modelos y aplicaciones en la generación de conocimiento. *Márgenes. España*
- Eisner, E. (1995) *Educación la Visión Artística*. Paidós. Barcelona
- Gutiérrez, M. R., & Fernández, S. (2018). Artistas en el aula: estudio de un caso sobre trabajo colaborativo en el ámbito de las artes plásticas y visuales. *Arte, individuo y sociedad*, 30(2), 361 KANDINSKY, V. *De lo espiritual en el arte*
- López Vázquez B. (2007). *Publicidad emocional: estrategias creativas*. ESIC Editorial.
- Lowenfeld, V., Brittain, W. L., De Davie, I. U., & Eguibar, M. C. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Moreno González, A. (2016) La mediación artística: arte para la transformación social, la inclusión social y el trabajo comunitario. Octaedro. Barcelona
- Nogués García, A. (2019). El museo como recurso educativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación plástica en Primaria. Trabajo fin de grado. Universidad Jaime I. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/184298>
- Nun De Negro, B. (2008) *“Los proyectos de Arte”* Lumen. Buenos Aires. Argentina
- Pérez Carreño (Ed.) (2017) *El valor del arte*. Editorial Antonio Machado. Madrid
- Rodari, G. (2006) *Cuentos por teléfono*. Madrid. Voz de los sin voz.
- Sartori, G. (1997) *Homo videns, la sociedad teledirigida*. Madrid. Taurus

ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Centro de Magisterio La Inmaculada: cmli.es
- <http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/>
- www.slideshare.com <http://adigital.pntic.mec.es/cpr.utrillas/enlaces/edartistica.htm>
- <http://www.museovirtual.org>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos?pag=/contenidos/B/BancoDeRecursos/>
- Web de la Fundación Caja Granada: <http://www.cajagranadafundacion.es/> Web Centro José Guerrero: <https://centroguerrero.es/>
- Web Museo de Bellas Artes de Granada: <http://www.museosdeandalucia.es/web/museodebellasartesdegranada/inicio>

- Web Fundación Caixa fórum: <https://coleccion.caixaforum.com/>
- Web Museo Pompidou Málaga: <https://centrepompidou-malaga.eu/>
- Web Museo Sorolla: <http://www.mecd.gob.es/msorolla/inicio.html;jsessionid=CC82187CB7725FF8BF702A22A9772AAE>
- Web: <http://www.museosdeandalucia.es/web/museodebellasartesdegranada>
- Web Museo del Prado: <https://www.museodelprado.es/>
- Web Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid: <https://www.museoreinasofia.es/>
- Web Museo del Louvre: <https://www.louvre.fr/es>
- Web MACBA: <https://www.macba.cat/es>
- Web MOMA: <https://www.moma.org/>
- Web Guggenheim: <https://www.guggenheim-bilbao.eus/> Web Tate Modern: <https://www.tate.org.uk/visit/tate-modern>
- Web Metropolitan Museum of Art: <https://www.metmuseum.org/>

Bibliotecas:

- Biblioteca UGR: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/bellas_arts

Revistas:

- International Journal of Art & Design Education <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14768070>
- Arte, individuo y sociedad: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS>
- Papeles de arteterapia: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE> Ars Magazine: <https://arsmagazine.com/>
- Tendencias del mercado del arte: <http://www.tendenciasdelarte.com/>

RECURSOS:

- Google hangouts: <https://hangouts.google.com/>
- Google meet: <https://meet.google.com/>
- Powtoon: <https://www.powtoon.com/index/>
- Canva: <https://www.canva.com/>
-

ASISTENCIAS TÉCNICAS:

- Centro de servicios de informática de la UGR: <https://csirc.ugr.es/>
- Configuración VPN UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>
- Configuración de cuenta go.ugr.es: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/GoogleApp>

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente:

- **Actividad Formativa 1- Lecciones magistrales (Clases teóricas- expositivas, en gran grupo)** Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- **Actividad Formativa 2- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)** Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos artísticos adquiridos.
- **Actividad Formativa 3- Seminarios** Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

- **Actividad Formativa 4- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)**
Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
- **Actividad Formativa 5- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).**
Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo relacionados con el contenido de los seminarios y talleres y que tienen como fin una aplicación didáctica específica para un aula de Primaria.
- **Actividad Formativa 6- Tutorías académicas** Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Metodología de los contenidos teóricos

- **MD01- Aprendizaje cooperativo:** desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **MD02- Aprendizaje por proyectos:** realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- **MD03- Estudio de casos:** adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados
- **MD04- Aprendizaje basado en problemas:** desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas
- **MD05- Metodología expositiva:** Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante
- **MD06- Contrato de aprendizaje:** desarrollar el aprendizaje autónomo, ejercitar, ensayar, y poner en práctica los conocimientos previos

Metodología específica para los contenidos teóricos prácticos:

Si el profesor lo considera, de modo voluntario, el alumno podrá entregar fichas de lectura de cada uno de los temas para aclarar dudas y para que el alumnado vaya estudiando los temas de forma progresiva.

Metodología específica para los contenidos prácticos de arte y de didáctica de la plástica:

Algunas de las actividades prácticas de plástica se irán intercalando en las clases teóricas, desde el primer tema, aunque la mayoría de ellas se realizarán durante los seminarios o talleres prácticos de técnicas plásticas en los que la clase se dividirá en 2 subgrupos para facilitar la adecuada corrección personalizada a cada alumno.

Todas las actividades de este bloque se deben enmarcar dentro de un proyecto de creación artística individual y de grupo que debe partir de las preocupaciones, intereses o necesidades de los alumnos para ejemplificar Situaciones de Aprendizaje que pueden estar inspiradas en el estilo de algún artista o movimiento plástico. El trabajo de grupo debe concluir con la realización de una exposición de grupo.

Metodología específica para los contenidos prácticos de didáctica de la plástica:

Los alumnos deben diseñar, primero de modo individual y después en grupos, ejercicios prácticos de didáctica de la plástica relacionados con el tema de su grupo y que debe fijarse en la tutoría de grupo. Dichos ejercicios prácticos, que conformarán el trabajo de grupo, deben llevarse a cabo y exponerse en clase a los compañeros y, si es posible o el profesor lo considera, se pueden llevar a cabo en un aula real.

Presencialidad

La asignatura tiene 9 créditos lo que supone 225 horas. La asignatura tendrá una duración de 14 semanas durante el primer semestre. Semanalmente habrá 2 clases de 1 hora 45 minutos y 1 clase de 1 hora 30 minutos. Las clases para el grupo completo, serán de 5 horas semanales. por 14 semanas son 70h. a eso hay que añadirle 1h. de seminarios alternos por 7 semanas son 7 h. total 77h. de presencialidad. Si a las 225h de la asignatura le descontamos las 77 de presencialidad quedan 148h. de trabajo autónomo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)**Evaluación ordinaria:****Instrumentos de evaluación para estudiantes de evaluación continua:**

- EV – 11 Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (15%)
- EV – 12 Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (10%)
- EV – 13 Escalas de observación (10%)
- EV – 14 Portafolios, informes, diarios (65%)

Criterios de evaluación:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos. (60%)
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del estudiante, manifestada en su participación en la consulta, exposiciones y debates; así como en la elaboración de esos trabajos, individuales o en equipo o en las sesiones de puesta en común (10%).
- EV- C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutoría, sesiones de grupo. (10%)

Porcentajes de evaluación:**PARA ESTUDIANTES DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:****Instrumentos de evaluación:**

- Trabajos investigación individual
- Trabajos de grupo de investigación y de práctica docente
- Dossier de obras de arte plástico y visual
- Montaje de exposición de obras de arte
- Estudio y Lectura comentada de los apuntes
- Examen

Criterios de evaluación:

La evaluación será continua y procesual, adaptada a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia. **Para aprobar la asignatura será necesario tener superados los tres bloques de la asignatura: trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen.** En todos los apartados el estudiante deberá obtener el 50 % de la nota que se destina a los mismos para poder superar la asignatura.

La entrega de los trabajos se realizará atendiendo a criterios de coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión, estructura adecuada, nivel de aplicabilidad a Infantil, originalidad y presentación.

Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura será un importante o instrumento de evaluación que, aunque suponga un 10% de la nota de todo el curso, debe estar aprobado.

Los trabajos teóricos y prácticos serán evaluados en función de las rúbricas que se irán explicando durante el curso. Los trabajos que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

Para estudiantes de **evaluación continua** será obligatoria la asistencia al **70% de clases prácticas**. Aquellos estudiantes que superen el porcentaje de faltas de asistencia indicado perderán el derecho a la evaluación continua en convocatoria ordinaria.

Porcentajes de cada actividad sobre la evaluación final

- Examen (10%)
- Trabajos teóricos: Propuestas didácticas a partir de obras de arte, Trabajo de investigación individual y análisis de dibujos infantiles (30%)
- Trabajo de grupo y actividad en el aula (15%)
- Trabajos prácticos de plástica (45%)

COMPETENCIAS, CRITERIOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJE	PORCENTAJE TOTAL
C1 CDM.8.3	EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (60%)	EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. (15%) EV-14 Portafolios, informes, diarios (45% del total de este instrumento que es 65%)	Trabajos teóricos (5% del total de esta tarea que es un 30%) Trabajos prácticos (45%) Examen (10%)	60%
CDMD 8.3 CDMD 8.4 CDM 6.2 y CDM8.2	EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)	EV-I4. Portafolios, informes, diarios (20% del total de este instrumento que es 65%)	Trabajo de grupo y actividad en el aula (15%) Trabajos teóricos (5% del total de esta tarea que es un 30%)	20%
C1 CDM 6.2 y CDM8.2	EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	EV-I3. Escalas de observación (10%)	Trabajos teóricos (10% del total de esta tarea que es un 30%)	10%
CDM 8.1	EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (10%)	Trabajos teóricos (10% del total de esta tarea que es un 30%)	10%

Se recuerda que la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada se encuentra recogida en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016. En ese mismo documento en el se habla del examen de incidencias.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Evaluación extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios y utilizarán los mismos instrumentos que en la evaluación ordinaria, abriéndose un nuevo plazo de entregas.

En la convocatoria extraordinaria se propone que el alumnado elija entre estas dos opciones.

Opción 1- Entrega todos los trabajos del curso de nuevo, que volverán a ser calificados y hacer el examen para obtener el 100% de la nota

Opción 2- El profesor guarda las notas de lo que el alumnado haya aprobado durante la evaluación continua y el estudiante solo tiene que presentar o superar aquella parte que esté suspensa. En esta segunda opción, si el alumno la escoge, puede ser que el alumno no saque un 10 aunque en el examen de la extraordinaria saque un 10, si se da el caso de que los trabajos que se le guardaron no tenían la máxima calificación.

Evaluación única final:

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Instrumentos de evaluación para estudiantes de evaluación única final:

- EV – 11 Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas (60%)
- EV – 12 Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (20%)
- EV – 13 Escalas de observación (10%)
- EV – 14 Portafolios, informes, diarios (10%)

Criterios de evaluación:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos. (60%)
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del estudiante, manifestada en su participación en la consulta, exposiciones y debates; así como en la elaboración de ellos trabajos, individuales o en equipo o en las sesiones de puesta en común. (10%)
- EV – C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutoría, sesiones de grupo. (10%)

Porcentajes de evaluación:

PARA ESTUDIANTES DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos investigación individual de propuesta didáctica (20%)
- Dossier de obras de arte plástico y visual (20%)
- Examen (60%)

Criterios de evaluación:

Todas las entregas se realizarán el día del examen. Se recomienda que estos trabajos se presenten en tutoría, dialogando sobre los mismos con el profesor antes de que concluyan las clases debiendo entregarse únicamente el día del examen.

Para poder realizar el examen es necesario que el estudiante muestre su DNI y la notificación de que está admitido como estudiantes de evaluación única.

Para aprobar la asignatura en esta opción de evaluación única es necesario tener aprobados cada uno de estos tres elementos de evaluación: Trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen.

Los trabajos escritos individuales y de grupo que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

COMPETENCIAS, CRITERIOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJES				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE	TRABAJOS ASOCIADOS Y PORCENTAJE	PORCENTAJE TOTAL
C1 CDM.8.3	EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos. (60%)	EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. (60%)	Examen (60%)	60%
CDMD 8.3 CDMD 8.4 CDM 6.2 y CDM8.2	EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. (20%)	EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos, individuales o en grupo, entrevistas o debates (20%)	Dossier de obras de arte plástico y visual (20%)	20%

C1 CDM 6.2 y CDM8.2	EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	EV-14 Portafolios, informes, diarios (45% del total de este instrumento que es 65%)	Trabajos de investigación individual de propuesta didáctica (10% del total de esta tarea que es un 20%)	10%
CDM 8.1	EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	EV-I3. Escalas de observación (10%)	Trabajos de investigación individual de propuesta didáctica (10% del total de esta tarea que es un 20%)	10%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara

a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).

- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento un Examen de Incidencia. En ese caso, el/los estudiante/s deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).
- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes